



## **178136 - ¿Por qué los musulmanes no celebran el nacimiento de Jesús (la paz sea con él) como celebran el nacimiento del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él)?**

---

### **Pregunta**

Si los musulmanes celebran el nacimiento del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), ¿por qué no celebran el nacimiento del Profeta de Dios, Jesús (la paz sea con él)? ¿Acaso no es él también un profeta enviado por Dios, glorificado y exaltado sea? Escuché esta idea de alguien, y sé que la celebración de la navidad está prohibida para los musulmanes, pero quisiera una respuesta detallada a esta pregunta. Que Dios le recompense con el bien.

### **Respuesta detallada**

Alabado sea Dios.

En primer lugar, creer en Jesús (la paz sea con él) como Profeta y como Mensajero enviado por Dios, glorificado y exaltado sea, es parte de la fe islámica. No es válida la fe del musulmán que rechace esto, pues el musulmán es aquél que cree en todos los profetas y mensajeros enviados por Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con todos ellos). Dios dijo (traducción del significado):

“El Mensajero y sus seguidores creen en lo que le fue revelado por su Señor. Todos creen en Allah, en Sus Ángeles, en Sus Libros y en Sus Mensajeros. No hacemos diferencia entre ninguno de Sus Mensajeros. Y dicen: Oímos y obedecemos. Perdónanos Señor nuestro, pues ciertamente a Ti volveremos” (Al-Báqarah, 2:285).

Ibn Kazír (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Los creyentes son aquellos que creen en Dios, Único y Autosuficiente, y en que no hay otra



divinidad ni señor excepto Él. Creen en todos los profetas y mensajeros enviados por Él, y en los libros revelados que les fueron entregados desde el cielo. No hacen diferencias entre ninguno de ellos, y creen que todos fueron sinceros, piadosos y que estaban guiados rectamente, y que guiaron a sus pueblos hacia el bien y hacia lo mejor”. Fin de la cita de la Exégesis Coránica de Ibn Kázir, 1/736.

As-Sa’di (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Descreer de algunos de los profetas y mensajeros es descreer de todos ellos; de hecho, es descreer de Dios”. Fin de la cita del Tafsir as-Sa’di, p. 120.

En segundo lugar, celebrar el natalicio o nacimiento del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no es parte del Islam en absoluto. Esta es una costumbre que o bien ha sido copiada de los cristianos, o bien inventada por musulmanes ignorantes de su religión. El Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) nunca celebró su cumpleaños ni tampoco lo hicieron sus compañeros después de él, ni tampoco los discípulos de sus compañeros, ni los imames, sabios y eruditos del Islam que vinieron después. Por lo tanto, celebrar el cumpleaños o natalicio del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) está prohibido en el Islam y es un invento reprobable y censurable.

Los eruditos del Comité Permanente de Jurisprudencia Islámica de Arabia Saudita dijeron:

“Celebrar el cumpleaños del Profeta es una innovación prohibida en la religión, porque no hay absolutamente ninguna evidencia en el Libro Sagrado ni en los textos de la Tradición Profética que indiquen algo semejante. No fue practicado por los cuatro califas rectamente guiados, ni por las primeras generaciones de musulmanes”. Fin de la cita de Fatáwa al-Láynah ad-Dá'imah, 2/224.

Por favor, consulta también las respuestas a las preguntas No. [70317](#) y [13810](#).

Esta costumbre que ha surgido entre poblaciones de musulmanes ignorantes de su religión, de celebrar el cumpleaños del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él), es algo contra lo cual debemos estar prevenidos y algo que debemos desalentar y censurar entre



la gente, si somos sinceros en nuestro apego a la verdad.

El argumento de que celebrar el natalicio de los profetas existe en otras religiones como es el caso de la navidad, y que por eso debería existir en la nuestra, es un argumento inválido, porque es algo que ellos mismos no enseñaron.

En tercer lugar, la celebración de la navidad es un ritual pagano prerrománico que no sólo no tiene ninguna relación histórica con la verdadera fecha en que nació el Profeta Jesús (la paz sea con él), sino que además contiene toda clase de prácticas y concepciones idólatras. No es permisible en forma alguna para los musulmanes festejarla ni imitar a los cristianos en esto.

Si los musulmanes lo hacen, esto cae claramente en la denominación de imitar a otras comunidades religiosas extraviadas en aspectos que son distintivos de ellos, habida cuenta que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo sobre esto: “Quien imita a una comunidad, se vuelve uno de ellos”. Narrado por Abu Dawud, 3512; clasificado como auténtico por al-Albani en Sahih Sunan Abi Dawud. Su cadena de transmisión fue clasificada como buena por el shéij Ibn Taimíyah, quien dijo:

“Lo menos que puede decirse acerca de este reporte es que implica la prohibición de imitar a otras comunidades religiosas. Sin embargo, el significado evidente es que quien imita a los incrédulos es un incrédulo, según el reporte: “Quien entre vosotros los tome como amigos íntimos, es uno de ellos”. Fin de la cita de Iqtida' as-Sirat al-Mustaqím, p. 82-83.

El shéij Ibn Taimíyah también escribió:

“Queda claro para nosotros que una de las causas de la erosión de la práctica religiosa entre los musulmanes y de la prevalencia de la incredulidad y el pecado, es la imitación de los incrédulos, así como uno de los fundamentos de todo bien es aferrarse al ejemplo y enseñanzas de los profetas (que la paz y las bendiciones de Allah sean con todos ellos). Por eso la introducción de innovaciones y prácticas inventadas en la vida religiosa de los musulmanes es un asunto muy serio. Aun si no implica imitar a ninguna comunidad en particular. ¡Y qué pensar de cuando las dos cosas aparecen juntas!”. Fin de la cita de Iqtida' as-Sirat al-Mustaqím, p. 116.



El Shéij Muhámméd ibn al-'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Está prohibido para los musulmanes compartir la celebración de la navidad con los cristianos, como cualquier otra celebración religiosa ajena al Islam, de acuerdo al consenso de los eruditos, porque esto implica aprobar sus prácticas. Aun si el musulmán no aprueba sus creencias, no es permisible aprobar sus celebraciones y felicitarlos por ello. De la misma forma, está prohibido para los musulmanes imitar a los incrédulos y hacer fiestas o reuniones con motivo de las fechas que ellos festejan, imitando sus costumbres como intercambiar regalos, repartir dulces o platos de comida especialmente preparados para esa ocasión, etc., porque el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Quien imita a un pueblo, se convierte en uno de ellos”. Narrado por Abu Dawud”. Fin de la cita de Maymu' al-Fatáwa wa Rasá'il Ibn al-'Uzaimín, 3/45-46.

Para más información sobre estas normas, por favor consulta las respuestas a las preguntas No. [1130](#) y [145950](#).

En resumen, el daño que hace al compromiso religioso y las tradiciones auténticas del Islam entre los musulmanes el festejar celebraciones extranjeras como la navidad, puede explicarse en los siguientes puntos:

1 - Implica imitar prácticas paganas e idólatras, asociando falsedades a Dios Todopoderoso. Nada de esto está de acuerdo con las verdaderas enseñanzas del Profeta Jesús (la paz sea con él), porque tanto de acuerdo al consenso de nuestros sabios como el de los suyos, él no enseñó esta tradición. Por lo tanto la navidad es una combinación de tradición inventada con paganismo idólatra. ¿Qué podemos decir sobre los musulmanes que los imitan?

2 - No hay una circunstancia en la cual el festejo de la navidad se haga permisible para los musulmanes.

3 - Celebrar el natalicio o cumpleaños de los profetas no es permisible para los musulmanes, ni Dios ni ninguno de ellos enseñó esto, como afirmamos arriba. Por lo tanto no es aceptable usar como analogía las prácticas de otras religiones, porque lo que se compara con algo corrupto está



corrupto también.

4 - Si asumiéramos que esta analogía es válida, entonces con ese criterio, ¿por qué no deberíamos celebrar el cumpleaños de todos los demás profetas también? ¿Acaso no son todos ellos honrados servidores de Dios? Nadie en ninguna comunidad de la que se tenga conocimiento propone tal cosa.

5 - Tomar en cuenta que saber la fecha exacta de la mayoría de los profetas no es posible hoy en día, incluso de nuestro Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él). La fecha exacta no se sabe, y por eso los historiadores difieren acerca de este asunto, al punto que hay nueve opiniones distintas registradas por los sabios. Por lo tanto la celebración del natalicio del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) es inválida, tanto en términos históricos como religiosos. Menos aún en el caso del Profeta Jesús (la paz sea con él), cuya venida sucedió casi seis siglos antes y cuyos registros históricos son muchísimo más escasos y difíciles de validar. Tanto en el caso del Profeta Muhámmad como en el caso del Profeta Jesús (que la paz y las bendiciones de Allah sean con ambos), el asunto de festejar su natalicio carece de bases y sentido.

El Shéij Muhámmad ibn al-'Uzaimín (que Allah tenga misericordia de él) dijo:

“Celebrar la víspera del natalicio del Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) no es válido para los musulmanes, ya sea desde el punto de vista histórico, o desde el punto de vista de las enseñanzas islámicas”. Fin de la cita de Fatáwa an-Nur 'ala ad-Dárb, 19/45.

Y Allah sabe más.